

EXPTE. N° 0097-89

COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante, vería con agrado que el Departamento Ejecutivo tome las medidas necesarias para reparar la ruta de acceso a la localidad de El Perdido la que se halla con varias roturas y reparaciones precarias.

SALA DE SESIONES, Mayo 5 de 1989.

Registrado bajo el número: 0005-89